

57.309

Guayaquil, 11 de Abril de 1.994

Señores

ACCIONISTAS DE TRAPECSA S.A.

Ciudad.-

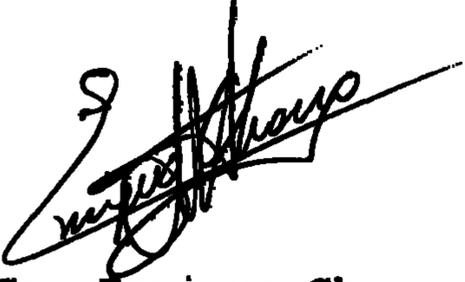
Apresiadados Señores:

En cumplimiento a mi atribución, y obligación de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía: TRAPECSA S.A., presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al Ejercicio Económico que va del 10. de Enero, al 31 de Diciembre de 1.993, que se resume de la siguiente manera:

De la revisión de los Libros Contables he podido verificar, que los procedimientos del Sistema de Control Interno, establecidos por la compañía son adecuados y así también las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con los registros hechos en los Libros

Por lo tanto la Pérdida de s/.127.800., es correcta.

De los señores Accionistas, atentamente.



Ing. Com. Enrique Chang
Comisario